

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 1.º de Octubre de 1931

NUMERO DE HOY 5.208

SAN SATURIO, HIJO Y PATRON DE SORIA

No tuvo don Nicolás Rabal el tiempo necesario para examinar con la detenida conveniencia el archivo de la Colegiata cuando escribió el libro, que teniendo en cuenta su naturaleza y deseos del autor, podríamos titular, Historia filosófica pintoresca de Soria y su provincia, y por esto puedo explicarme que tan esclarecido maestro afirme en él, que a mediados del siglo XVI casi se había olvidado en Soria la memoria de San Saturio.

Explicativamente unos, de un modo implícito otros, son muchos los documentos de autoridad irrecusable existentes en dicho archivo, que si las circunstancias de esta publicación aconsejaron o siquiera permitieran, yo transcribiría aquí, y que demuestran de una manera cierta que la memoria de las virtudes heroicas del Santo y de la eficacia de su celestial protección, han vivido constantemente en la mente de los hijos de Soria, y por lo tanto, que la afirmación de don Nicolás Rabal, no es fruto del detenido estudio, sino consecuencia de las desfavorables circunstancias en que escribió su obra.

Gobernaba desde el año 1582 la Diócesis de Osma el Obispo don Sebastián Pérez, hombre verdadísimo en ciencias eclesásticas, de ello son entre otros testimonios irrecusables las leyes promulgadas en su Sínodo y los Estatutos que dió a esta Colegiata; por sus relevantes condiciones de bondad y cultura, después de pasar por las aulas de la Universidad de Salamanca explicando filosofía, más tarde por las del Escorial donde fué el primer maestro de Teología, se le confiaba la instrucción del Archiduque Alberto, hijo del Emperador Maximiliano y sobrino de Felipe II y recibió del rey prudentísimo la delicada misión de reformar la Universidad de Alcalá.

¿Podrá racionalmente dudarse de la competencia científica de este Prelado?

Indudablemente que nó; y él, en documento que puede verse en el archivo de esta Colegiata, firmado en el Burgo de Osma en Diciembre de 1589, dice sustancialmente que siendo una de las cosas encomendadas al cuidado de los Obispos el fomentar el culto de los Santos y siendo muchos los que visitan la Ciudad de Soria por motivo de la devoción que tienen a San Saturio, hace donación perpetua de ciertas rentas a la ermita donde está el cuerpo del Santo y que está situada fuera de los muros de dicha Ciudad.

Este documento es algo más que una aprobación explícita del culto del Santo, es testimonio irrecusable de que los mismos Prelados de Osma a fines del siglo XVI tenían noticia detallada de la gran devoción que Soria y su comarca tenía al que pronto había de ser su benéfico Patrono, y que esta devoción estaba tan justificada que los Obispos de esta Diócesis, conociendo el rigor y escrupulosidad con que la Iglesia procede para autorizar el culto de los Santos, sin que jamás lo haya consentido cuando de la realidad de su existencia y virtudes heroicas ha podido racionalmente dudarse, no solo no pusieron obstáculos, sino que procuraron con toda eficacia aumentar la devoción a San Saturio y fomentar su culto; proceder inesplicable, verdaderamente imposible si fuera cierta la afirmación del señor Rabal cuando dice que a mediados del siglo XVI el año 1553, esto es, 29 años antes de que él Ilmo. Sr. D. Sebastián Pérez rigiera la Diócesis de Osma, casi se había olvidado en Soria la memoria de San Saturio.

El acuerdo tomado por el Ayuntamiento de la Ciudad en 24 de Mayo de 1553 y que se aduce en la obra como fundamento de su afirmación, hace deducir precisamente lo contrario cuando se tienen en cuenta antecedentes que el señor Rabal no pudo examinar por la precipitación con que tubo de terminar su obra.

¿Por qué Soria procuraba la conversión de la ermita de San Miguel de la Peña cuando veía impasible desaparecer más de treinta dedicadas a otros Santos y que como ella estaban fuera de los muros?

¿Por qué en ella la Ciudad tenía más devoción que en los otros santuarios donde se veneraba la imagen de San Miguel y era en la inmensa mayoría de sus templos?

Los acuerdos capitulares contestan cumplidamente, a mi juicio, estas preguntas, pues de su lectura se

deduce con toda certeza que dicho templo era conocido con los nombres de ermita de San Miguel de la Peña o de San Saturio, nombrándola indistintamente con uno u otro nombre.

Los documentos, por lo tanto, que en los siglos anteriores al XVI nos hablan de la Iglesia de San Miguel de la Peña lo hacen de la Ermita de San Saturio que es la misma y en ella los sorianos sentíanse más devotos y procuraban con mayor cuidado su conservación, porque tenían presente, que en ella había vivido el más ilustre de sus antepasados, que

aquellas desnudas y gigantescas rocas habían sido testigos presenciales de las asperezas de sus penitencias, que seguramente en aquella ermita aunque en sitio ignorado estaban depositadas las reliquias de nuestro Santo, y porque la esperanza les había demostrado la eficacia de la mediación de San Saturio cerca del Dios Altísimo cuando en aquel lugar y por su intercesión imploraban remedio para sus necesidades; acaso por estas circunstancias, el templo de San Miguel de la Peña, fué de los primeros cuando no el pri-

mero que Soria edificaba después de su definitiva reconquista, y prueba de esto es que en el año 1149 ya existía y don Alfonso el Emperador, hacía donación de él al Obispo de Osma, quien tres años después, a su vez lo entregaba al Cabildo para su conversación y engrandecimiento.

Y cómo podría ser ignorada en Soria la memoria de San Saturio cuando era conocida la vida de San Prudencio, hecho induditable puesto que una de sus 37 parroquias lo tenía por titular y si era conocida la vida de San Prudencio por los so-

pensar que casi se habría olvidado no la existencia, vida admirable y muerte dichosa de San Saturio; sino el lugar donde estaba custodiado su santo cuerpo.

Encontrado a fines del siglo XVI, contribuyó poderosamente este suceso a que fuese cada día mayor fervor de sus devotos; en términos que jamás podrá encontrarse una explicación satisfactoria sino no se admite como cierto que la devoción a San Saturio tenía antiguas, robustas y profundas raíces en sus corazones, que no necesitaron más que condiciones menos desfavorables en el ambiente para que de ellas brotase magnífico, en su ermita, en la Ciudad y su tierra y donde quiera que se hallara un corazón que por primera vez hubiera latido cerca de la gruta santificada por la presencia del anacoreta, el culto que había de publicar su total olvido del mundo, su desprecimiento y caridad inagotable, su austeridad y penitencia sin ejemplo y la eficacia de su protección.

Cuando registro los Acuerdos Capitulares que desde esta época tienen relación con el culto de San Saturio, no sé qué admirar más en ellos, si los beneficios por su mediación recibidos o el entusiasmo con que Soria procuraba el mayor honor a su bendito Patrono, celebrando sus festividades con inusitada solemnidad, y como en su lectura mi espíritu se recrea y deleita; aunque las cuartillas escritas son por su extensión y desorden suficientes para poner a prueba la paciencia más heroica, no lo he de terminar sin extractar algunos acuerdos que prueban estos extremos.

«El 20 de Junio de 1628 el Cabildo, teniendo en cuenta el ruego del Ayuntamiento que instado por los labradores de Soria solicitaba se tragese en rogativa desde su ermita a la Colegiata el cuerpo del Santo y se le hiciese solemne novena a fin de que cesase la sequía que amenazaba la total destrucción de sus sembrados, acordó que al día siguiente, víspera del Corpus, se hiciese la rogativa en la forma pedida, que las reliquias estuvieran sobre el altar mayor durante toda la novena y que fuesen llevadas por cuatro sacerdotes revestidos con albas y casullas por las calles de la Ciudad, delante del Santísimo en la procesión de su festividad. Soria entoldó las calles por donde habían de pasar, alfombró con flores y plantas aromáticas sus pavimentos y durante la novena fueron tan copiosas y benéficas las lluvias que las penas cesaron, la alegría más santa y el entusiasmo más grande ocuparon su lugar en el corazón de los hijos de Soria; entusiasmo y alegría que revocaron los límites de lo susceptible de descripción, cuando el viernes siguiente a la octava, al depositar las reliquias de nuevo en la ermita, cesaba la lluvia, se despejaba el cielo y hacía posible una novitad dispuesta para regocijo del pueblo que, antes devoto, había demostrado su agradecimiento a San Saturio, ofreciéndole una capa de tapiz de oro y azul con franja bordada también de oro, y de mucho coste».

El mismo año la Ciudad acuerda proclamar a San Saturio por su especial Patrono, y cómo lo verificó esta consignado en el siguiente acuerdo: «El dos de Octubre de 1628 vino la Ciudad en forma desde las casas del Ayuntamiento a esta Iglesia, y estando en la Misa, acabado el Evangelio, subió al púlpito uno de los escribanos del Ayuntamiento, Miguel de la Peña, y en voz alta e inteligible, dijo: Esta Ciudad de Soria, cabeza de provincia a gloria, y honra de Dios Nuestro Señor por las muchas mercedes que tiene recibidas de su divina Majestad por los méritos e intercesión de San Saturio (cuyas reliquias están sobre el altar mayor) desea recibirte por su Patrono y abogado, para en sus necesidades tener a quien acudir y mandar; y luego se tocaron las chirimías y el órgano, y acabado, la Capilla le cantó un villancico, dándole el parabién por el patronazgo, y a la tarde se fué de procesión por las calles que se hace la del Santísimo el día del Corpus, a la cual se hallaron los lugares de dos lugares a la redonda, al otro día hubo juegos de cañas y toros y un escudron de los labradores que al traerle y llevarle fueron con el Santo delante de la procesión, toda la octava estuvo en la Iglesia, hubo fiestas y músicas y otros regocijos a gloria de

SAN SATURIO, PATRON DE SORIA



Capa y Corona regaladas con lo recaudado en la suscripción que NOTICIERO DE SORIA hizo con este fin, y que un gran número de sorianos y devotos del Santo enviaron sus donativos

A SAN SATURIO

Santo mio: tus glorias
cantar yo quisiera
si, cual la Doctora,
poetisa fuera.
Sentir santos amores,
quisiera
y, que, todos los que patrocinas,
también los sintieran.
Yo quisiera
que tiempos de luchas y enconos
no hubiera.
Que la paz y el amor

por doquiera reinara
y que, cabe tu Ermita,
tu pueblo te lo suplicara
con la fé que tú vinculaste
a los hijos de nuestra Numancia.
Yo quisiera
que en la hidalga provincia de So-
ria
la fé en su Santo jamás se extin-
guiera,
y que, puestos los ojos en tí,

su súplicas hicieran
en tu día al Señor
del Cielo y la tierra,
pidiendo que España
vuelva a ser tan feliz como era
en lejanos tiempos,
y, verlos quisiera
implorando el perdón para todos
los hijos amantes de esta hidalga
tierra).
X.

rianos, estos necesariamente habían de fijar su atención en que este Santo vivió siete años con San Saturio en el lugar donde hoy está su ermita, de él recibió con las enseñanzas de sus ejemplos y de su doctrina la ciencia y la virtud que hicieron de él el Apóstol de la Rioja y de Tarazona que en aquel mismo lugar había asistido a San Saturio en su tránsito, le había dado sepultura y por último

que poco tiempo después en aquel mismo sitio exponiendo a la veneración de los fieles y venerándolas él las santas reliquias había dado testimonio solemne de su santidad inaudita. ¿Pudieron los hijos de Soria conocer la vida de San Prudencio y olvidar estas circunstancias que tanto les interesaban? Es evidente que no. Lo que sí puede admitirse como cosa fácil es que temerosos los so-

rianos de que pudiera ser profanadas las reliquias por los árabes, antes de abandonar la población, siguiendo el ejemplo de los cristianos de otras ciudades procurarían evitarlo, ocultándolas cuidadosamente, no revelando sino a contadísimas personas el lugar donde habían sido depositadas y que cuando cinco siglos después Soria era definitivamente reconquistada, no es absurdo

Dios Nuestro Señor y del bendito Santo, también el Cabildo general lo recibió por Patrón».

Levando este acuerdo me siento trasladado a aquella época, creo estar presenciando los acontecimientos, ver la alegría en todos los semblantes y escuchar los gritos de júbilo y fervor religioso que arranca a lenguas de aquella multitud devota que preside y bendice la imagen adorable del Redentor desde los brazos de más de setenta cruces parroquiales, el ver satisfechas las aspiraciones más inocentes, nobles y santas de su espíritu, el ver que ya es un hecho aprobado por quien tiene autoridad indiscutible para ello, que San Saturio puede ser invocado como Patrón de los que nacieron en la siempre noble y agradecida Soria.

Consecuencias estas manifestaciones de entusiasmo, no de pasajeras circunstancias, sino de la arraigada devoción de Soria a San Saturio, no terminan con la proclamación del patronazgo, sino que perpetúan y extienden a todos los sitios donde vive alguno de sus hijos, y así poco tiempo después se acuña una medalla, se hace una imagen de plata, que desgraciadamente desapareció en el siglo pasado, la cuadrilla del Collado hacia esfuerzos extraordinarios por la fundación de la Cofradía de San Saturio, a la que habían de pertenecer como hermanos todos los hijos de Soria, los que obligados por la pobreza del suelo de nuestra provincia amparados y protegidos por la honradez, sobriedad, amor al trabajo y devoción a San Saturio, que siempre distinguió y distingue a sus naturales, trabajan y hacían fortuna en Madrid y en Cádiz celebraban con licencia de los Ordinarios la fiesta con la mayor solemnidad, y en sus fiestas se confundían el aristócrata con el hombre del campo y el ignorante con los hombres de ciencia, que de modo especial se distinguían por su recomendable afán de celebrar dignamente tanta fiesta, como lo prueba la solicitud del siguiente documento, que creo imposible poder prescindir de él, como lo hago de todos los que evidencian lo afirmado:

«En los primeros días del mes de Septiembre de 1626 los estudiantes de la ciudad de Soria, se dirigieron al Cabildo en estos términos: Señor Dean y Cabildo: En servicio y festejo del gran San Saturio los estudiantes de esta ciudad hijos y devotos suyos movidos de la devoción de tan gran Santo, han determinado servirle y festejarle en parte a lo mucho que se le debe con algunas fiestas, para cuyo colmo y lucimiento necesitan del auxilio y favor de ustedes, a quien suplicamos como a personas tan devotas del Santo y como a quien tan gran parte les cabe en que salgan lucidas, nos favorezcan y ayuden en lo siguiente:

Lo primero en encargarse de que se traiga el Santo a la Iglesia de ustedes, que para ello nos obligamos a asistir todos en forma de universidad con nuestras velas.

Lo segundo, la música de chirrimas para la encamisada.

Lo tercero, cohetes y luminarias para la víspera del Santo en la Iglesia de ustedes.

Lo cuarto, tablado para la comedia.

Lo quinto, cincuenta hachones para un paseo.

Lo sexto y último, que dos señores Prebendados se sirvan salir a pedir por la Ciudad, porque no consta que muchos devotos del Santo ayudarán de buena gana con sus limosnas para desempeño de la fiesta, con lo cual alentaremos nuestras flacas fuerzas para salir del empeño en que nos hemos metido en la liberalidad de ustedes, y en que nos favorecerán en cuanto hubiere lugar. Guarde Dios a ustedes. Lic. D. Antonio de Salazar. Lic. D. Joseph de la Reta».

Presentada esta solicitud en el Cabildo celebrado el día 11 día de Septiembre de 1626, se tomó sobre ella el acuerdo siguiente: «Que se acuda a S. S. para que dé licencia de traer el Santo y que dada se cumpla con lo que piden a mí el Secretario guade esta petición.—Florencio Tello, Secretario».

Han transcurrido después cerca de 300 años y con todo nos encontramos con los mismos deseos, y si mi cariñoso y buen amigo el popularísimo Alcalde de Soria quiere confesarlo, casi con los mismos apuros pecunarios con que luchaban los estudiantes, y esto con todo lo expuesto, confirmo una vez más que los hijos de Soria siempre, donde quiera que las circunstancias de la vida los haya colocado y desde que poco tiempo después de la muerte del Santo fué públicamente expuesto su cuerpo y venerado por San Prudencio, sin interrupción hasta nuestros días han tenido vivo en la memoria el recuerdo de San Saturio y encendido en el corazón el fuego del más religioso y devoto fervor.

Santiago Gómez Santacruz.
(Del Recuerdo de Soria 1906)

La nueva prisión De la provincia

Por orden 10 del pasado quedaron suprimidas las prisiones de los partidos judiciales de Burgo de Osma, Agreda y Medinaceli; y creemos llegado el momento de que por quienes corresponda se vaya tratando en serio de la construcción de NUEVA PRISION; donde alojar con un poquito de decencia y algo de humanidad a los que tengan la desgracia de caer bajo la jurisdicción de la Justicia.

Nuestra prisión es tan detestable que estamos casi seguros de que si se la ofreciera a los propietarios de ganados para meter estos, muchos la rechazarían por *inmunda y poco apropiada* (es el verdadero tipo de mazmorra) y sin embargo, hemos de convencernos que allí pudieran convivir nuestros hijos, parientes, amigos y paisanos ¡SORIANOS EN UNA PALABRA!

Sabido es que en nuestras penitenciarias se practica el sistema progresivo Irlandés; nuestra prisión provincial no es de las autorizadas para cumplir penas correccionales (que con la nueva se conseguiría este extremo, siempre en beneficio de nuestros vecinos y comprovincianos) por lo que no es factible la práctica de estos métodos; pero todos sabemos que la psicología del delito contra las personas es completamente distinto de los de contra la propiedad. En las prisiones apropiadas, por el personal de Prisiones, especializado en la Escuela de Criminología se procede a una verdadera clasificación y separación por delitos, edades y resultando antropológico, para evitar todo contagio de procedimientos y técnica profesional del delito de unos procesados con otros; pero en nuestra prisión suponemos que nada de esto se puede hacer ni mucho menos educar en la escuela y talleres que son elementos que no deben faltar en una prisión provincial, cuyos habitantes y autoridades quieran seguir el ritmo de progreso y civilización del siglo XX y sientan algo de humanidad y deseo de dar la mano a sus hijos caídos.

Uno de Prisiones.

La Compañía de Maderas
BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá
Apartado n.º 44.

✠
Cuarto Aniversario
EL JOVEN
Eugenio del Río Marrón
Músico que fué de la Banda Provincial
Falleció en Soria el día 3 de Octubre de 1927
A LOS 17 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos)
D. E. P.
Sus desconsolados padres D. Lucas del Río y D.ª Saturnina Marrón; hermanos Félix, abuelos, tios, primos y demás familia:
Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por su alma y la asistencia a la misa que se celebrará el día 2 del corriente a las 8 y media de la mañana en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, la que será aplicada por el alma del finado, y por cuyos actos de caridad, le quedarán reconocidos.
Soria 1.º de Octubre de 1931.

De la sesión municipal del sábado

Navalcaballo

Se están celebrando con mucha animación las tradicionales fiestas de San Miguel Arcangel y de Nuestra Señora de Valdegimena.

El día 29 se celebró solemne función religiosa en la que ofició el Sr. Cura Párroco de localidad, D. Romualdo Delgado.

Ocupó la sagrada Cátedra el R. P. Francisco, de la Residencia de los R. P. Franciscanos de Soria, que hizo con su elocuencia acostumbrada el panegírico del Santo.

A la procesión, —todavía más concurrida que en años anteriores— asistieron todas las autoridades.

Al son de la du'zaina se organizaron animadísimos bailes a los que concurrieron simpáticas chicas.

Pudimos admirar multitud de caras bonitas entre las que recordamos a las jóvenes Eni- lia Ibáñez, Margarita Muñoz, Vicenta Delgado, María Paz Ciria, Victorina Carnicero y Modesta Rodrigo.

También tuvimos el gusto de saludar a D. Galdino González y a D. Felipe del Amo, Curas párrocos de Quintana Redonda y de Los Llamamos respectivamente, a D. Honorato Caballero y familia, a varios amigos de la capital y pueblos limítrofes.

A la hora en que escribimos estas líneas las fiestas continúan con toda su animación. Apremios de tiempo y de espacio nos impiden dar más extensión a estas notas.

El Corresponsal.

Un escrito de las mujeres españolas

Una comisión de señoras estuvo en el Congreso para hacer entrega al presidente de dicho organismo de un escrito firmado por un millón cuatrocientas mil españolas de todas las regiones, excepto de Cataluña, pidiendo que las Cortes al tratar de la cuestión religiosa, la resolvieran por medio de un concordato con la Santa Sede y sin llegar a extremos ni violencias.

El señor Besteiro contestó a sus visitantes que no podía entrar en el fondo de asunto, porque no era de su incumbencia, pero que recibía el escrito como una manifestación española y que lo trasladaría a las Cortes, para darle el curso reglamentario.

Langa de Duero

De la sesión municipal del sábado

Asisten los concejales señores Artigas, Valera, Dominguez, Paniagua, Herrero, Calvo, Sevilla, Hergueta, Vallejo Ruiz y Marco. Preside D. José Antón Pacheco, Alcalde de la Ciudad.

Lo más saliente de esta sesión es el cacareado tema de los solares del Sr. de la Gándara.

No es nuestro propósito criticar actitudes con respecto a este asunto, ni tampoco pensar en enconos si los hubiese por parte de alguien ¡No!

Es limitarnos a dar el «péame» al Sr. de la Gándara por el «favor» dispensado puesto que se le cobrará a tantos céntimos diarios por metro cuadrado durante cinco años por si ha ocupado un retazo de la vía pública con el vallado de su solar. —En total unas 10.000 pesetas; una friolera—.

Nos hubiese parecido mejor que esta determinación, que amistosamente ya que hay algo escrito para que el Sr. de la Gándara no edifique sino cuando pueda, que se le hubiese obligado a eso, si a edificar, que es con lo que Soria hubiese ganado. Entendemos que al ciudadano debe dársele facilidades y más en estos tiempos de pura democracia. Justo sería pensar en que por el mismo rasero habría que medir y juzgar tantas cosas que desgraciadamente pasan desapercibidas en la vida.

Nos queda felicitar la actuación del Sr. Artigas que defendió al Sr. de la Gándara, diciendo que no le parecía justo cobrarle dicha ocupación, con el asentimiento de otros señores concejales.

Que edifique Gándara; que venda el solar para que otra persona edifique y que Soria gane en urbanización está bien, pero el acuerdo de cobrarle 10.000 pesetas por ocupación de unos metros nos parece muy duro.

La Reforma de las Normales

El ministro de Instrucción pública ha comunicado a los periodistas que llevo al Consejo el proyecto sobre la reforma de las Normales de Maestros.

—Este proyecto— agregó— consta de tres puntos esenciales:

«1.º Se refiere a la coeducación.

«En las mismas Escuelas Normales recibirán enseñanza los maestros y maestras con profesorado de ambos sexos. Estos darán clases sin distinción a unos y otras.

«De hecho, este régimen estaba implantado en las Universidades e Institutos y la separación de sexos existía únicamente en las Normales.

«2.º Se refiere al bachillerato para el ingreso en las Escuelas Normales.

«Para los alumnos que ahora estén cursando la carrera o se hayan matriculado en el actual curso, se establecen tres cursos preparatorios en las Normales, para adquirir una cultura general equivalente al bachillerato.

«3.º y último. Se refiere a convertir la Escuela superior del Magisterio en Facultad de Pedagogía para la adaptación de plazas, que es por lo que se aplicará a partir del actual curso en las Normales, concediéndose una prórroga hasta el primero de noviembre, a fin de que los Claustros puedan adaptar la reforma y empiecen a funcionar el mismo día primero de noviembre.

«Para los que tengan el bachillerato constará este nuevo procedimiento de tres cursos teóricos y uno práctico, y los harán ya cobrando los alumnos, porque con la reforma los maestros que salgan de las Normales no tendrán que hacer oposiciones como ahora para obtener escuelas y saldrán como maestros nacionales al servicio del Estado.»

El Domingo último se celebró en el Teatro, gracias a la vecina «Agrupación Arandina, (Amigos del Teatro)» que dirige el inteligente obrero, de la compañía ferroviaria M. Z. A. Sr. Gardé, que puso en escena la popularísima obra de propaganda Republicana, Original de Alvaro Orriols.

El cuadro artístico compuesto de unos treinta aficionados hizo su presentación colocando en lugar preferente a sus bellas mujeres, que fueron victorizadas.

Los entreactos fueron amenizados por la orquesta de la Agrupación que dirige el genial ex Alcalde y médico de Aranda Dr. Martínez, entonando las escogidas piezas de su repertorio sin olvidar el «Igno Riego» y «Marsellesa», que pedía el público con frecuencia, tributándole a la vez estruendosa y merecida ovación.

Una vez terminado el famosísimo drama, el público aplaudió largamente y el director dió las gracias al pueblo de Langa por su buena acogida y por su entusiasmo republicano.

Acto seguido, el aficionado prestidigitador Sr. Gil Cuesta, presentó unos divertidos juegos, que gustaron mucho a la nutrida concurrencia.

Y por último se puso, el graciosísimo juguete cómico de los Sres. Muñoz Seca y Perez Fernandez titulado «LAS COSAS DE GOMEZ» que hizo reír, a mandíbula batiente.

Las impresiones generales del público, son de verdadera satisfacción, tanto por su alcance político en pro de la nueva España, como por la habilidad de la mayoría de sus actores noveles; deseando que la cariñosa acogida que tuvieron en esta, sea igual en los pueblos que visiten.

El día de San Miguel, fiesta en la villa se celebró solemne misa en la que ofició el virtuoso sacerdote D. Juan Romero, ocupando la cátedra sagrada el culto párroco D. Anaaleto Calvo Marin, quien con elocuente palabra elogio las virtudes del santo. La procesión concurridísima, terminó la fiesta con bailes populares y grandes partidos de pelota.

La zona atraviesa gran crisis motivada por la falta de transacciones en cereales, tanto es así que no hay quien compre un solo grano de trigo debido a la tasa.

Ha fallecido en la villa el estimado vecino D. Felipe de Blas, a los 78 años siendo su muerte muy sentida en el pueblo donde se le apreciaba.

Reciban su desconsolada esposa e hijos nuestro sentido pesame.

El Corresponsal.

Los hermanos Berenger, en libertad

Se encuentra gravemente enferma la madre de los generales Berenguer.

Con este motivo, la comisión de Responsabilidades ha acordado dejar circunstancialmente en libertad a los dos generales, que se hallaban en Prisiones Militares.

CINE IDEAL

SABADO 3 DE OCTUBRE
Inauguración de la temporada

Formidable estreno de la producción

HABLADA EN ESPAÑOL

Sombras del Circo

por AMELIA MUÑOZ-TONY
D'ALGY y PI-USIN

Es un film Paramount

DOMINGO 4

CONCURSO DE BELLEZA SORIANA

y Reparto de premios a la que resulte elegida Reina de la belleza y Sensacional presentación de CARMEN LARRABEITI

LA FIESTA DEL DIABLO

ES UN FILM PARAMOUNT
HABLADO EN ESPAÑOL

¡Éxitos sin precedentes!

Don Alfonso y D. Jaime de Borbón lucharán unidos contra la anarquía en España

París.—El Secretario particular de D. Jaime de Borbón ha facilitado en esta capital el siguiente comunicado: "Don Jaime y don Alfonso de Borbón acaban de celebrar una doble entrevista con objeto de afirmar la unión de su antigua casa y para estrechar los lazos entre las dos ramas de la casa Borbón, de las cuales son ambos los respectivos jefes. Solamente habían estado separados por razones políticas, pero no por disonancias personales; pero los dos príncipes, unidos en su común amor a España, han decidido establecer entre ellos las relaciones de fraternal amistad, a fin de trabajar por la salud de España. Este acuerdo ha sido firmado en París el día 23 de Septiembre de 1931."

Se unen sin abdicar sus respectivos pretendidos derechos

París.—El ex-infante don Jaime ha recibido a un redactor de la Agencia Havas, a quien, contestando a su pregunta sobre la entrevista que había celebrado a don Alfonso de Borbón, ha manifestado lo siguiente: "Don Alfonso de Borbón vino a verme el 23 del corriente, y yo le he devuelto hoy su visita en su domicilio de Fontainebleau, olvidando nuestras luchas políticas, pues no queremos considerar de ahora en adelante, más que el porvenir de España. Hemos decidido unir nuestros esfuerzos, con objeto de formar un frente único político que luchará en España contra la anarquía y el comunismo, y esto para evitar a nuestro querido país los errores que ha sufrido. Ni mi primo ni yo, hemos abdicado nuestros respectivos derechos, pues sólo es un acuerdo político que no tiene otro fin que la felicidad de España."

Profecías

La constitución estará votada el día 22 de noviembre

El día 27 ya no será ministro don Miguel Maura Interrogado el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad sobre lo sucedido en Logroño, ambos quitaron importancia al hecho haciendo constar que fué una alteración de orden público en un pueblo de la provincia, donde se sorprendió una reunión clandestina. Preguntado el ministro de la Gobernación sobre el debate constitucional, dijo que la Constitución estará votada el 22 de noviembre y que el 27 estaría ya en su caso. Cerca del grupo donde hablaban con los periodistas el ministro y el director de Seguridad, se hallaba el doctor Marañón, el cual manifestó que podía darse por aprobada la Constitución desde el viernes último, en que se discutió en el Parlamento la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Contemplando el Rio Duero

Nadie turba mi sosiego. Aquí renace mi calma oigo el rumor lento, suave lento, suave de tus aguas. Te contemplo embelesado igual que si contemplara el cuerpo, gracioso, esbelto de alguna ninfa admirada. ¡Que alegre! ¡Que dulce! ¡Que intensa emoción me embarga al contemplar, Rio Duero. El resbalar de tus aguas, porque tu escodes en ellas dulces recuerdos de infancia.

La Alameda de Cervantes

Alegre y dulce lugar paseo de la Alameda. Los estanques. El pinar. La fuente. La rosaleda. El murmurar de la fuente la sombra que dá el pinar y libra del Sol ardiente. ¡Es tan dulce este lugar!

G. Herrero.

Oposiciones

a Fomento, Justicia, Economía, Banco de España y Delicantes de Obras Públicas. Preparación. «Contestaciones Reus». Informes gratuitos de todas las oposiciones

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6 Apartado, 12.250.— Madrid.

Soplidos naturales

En Huracania, capital de la Soplancia, los ciclones son cosa corriente; pero terrible. El últimamente sufrido allí revistió caracteres gravísimos. Comenzó por un leve cefirillo que se dejó sentir en las pantorrillas de la primeras autoridades. Creció hasta volcar a varios maestros de escuela, y tras un involuntario zarrandeo de coches y máquinas, arrancó de cuajo corpulentos árboles y llegó con su ímpetu a trasladar de unas calles a otras no pocos edificios, que no eran de barquillo precisamente, sino de piedra, falleciendo en la hecatombe dos cotorras, un grillo, tres amas de orden público y un guardia de cri... o viceversa. Pero no fué la catástrofe, con toda su gravedad, lo que aflijó al vecindario de Huracania, sino al número de constipados, dolores y gripes que la fuerza del vendaval originó con su soploneía sobre aquellos desventurados. ¿Qué hubiera sido de ellos si las magníficas tabletas de Aspirina, con la Cruz Bayer que las distingue de los botones, de los calzoncillos, no les hubiese curado a todos, poniéndoles en condiciones de reconstruir la población?... ¡Bien dicen que las tabletas sobran, logrando el alivio del paciente, me recen conservarse en reicario!...

Ecos y Noticias

Nos honramos con publicar el artículo del M. I. Abad de esta Colegiata D. Santiago Gomez Santacruz, en el que detalladamente dá excelentes datos del Santo Anacoreta y cuyo artículo reproducimos del Recuerdo de Soria año 1906.

El Sr. Obispo a Soria

Esta tarde atendiendo a la invitación del M. I. Ayuntamiento de la Ciudad llegará a la capital el Ilmo. Sr. Doctor D. Miguel de los Santos Díez y Gómara Obispo de la Diócesis. Sea muy bien venido.

Concierto en la Amistad

El pasado viernes oímos con deite en el Círculo de la Amistad el admirable concierto musical en el que tomaron parte el pianista de la Sociedad Sr. Balsa, el notable violinista Davio Eguia y violoncello tocado por D. Prudencio G. Herrero. Nutridas y merecidas palmas premiaron la labor de los artistas.

Jaime Noain

El valiente diestro hace dos días que se encuentra en la capital bastante mejorado del puntazo recibido por un toro en Logroño.

Nos dice Jaime, que viene con los mejores propósitos de que el público soriano a quien él tiene verdadera simpatía, quede satisfecho de su actuación el próximo domingo.

El concurso de belleza y el de Bandas

Decididamente queda suspendido el número anunciado del concurso de Bandas musicales ya que no ha podido organizarse sustituyendolo la empresa por una novillada, respecto al concurso de belleza ninguna noticia nueva referente a inscripción de señoritas tenemos, claro es, que el plazo no ha vencido y pudieran inscribirse. Celebramos, que aun cuando el recato de la mujer soriana es muy grande, viésemos acudir al concurso a tantas mujeres guapas que hay en Soria y la provincia.

Oculista

En el día de hoy ha llegado a esta capital D. Alfonso Alvarez acreditado oculista que permanecerá en Soria hasta fines del corriente hospedándose en el Parador del Ferial.

AVISO

La Agencia de Negocios de Mariano Seséña

(Sucesor de G.ª Zornoza y Ameza) pone en conocimiento de sus numerosos clientes y público en general que desde el día 1.º de Octubre ha trasladado sus oficinas a la Plaza Ramón B-nito Aceña, número 3 primero, (antiguo Gobierno Militar). Cuantos asuntos deseen encargarse diríjanse a esta casa en la seguridad de ser servidos con toda rapidez y economía. 1-3

Las fiestas en Soria

En el día de hoy primero de Octubre han dado comienzo las tradicionales fiestas en honor de nuestro santo anacoreta San Saturio. A las doce del día las atronadoras bombas repique general de campanas, gigantes y cabezudos, la clásica gaita, el buen tiempo y la animación que no falta anuncian las fiestas, recorriendo la Banda de música las calles de la ciudad.

En el Instituto de 2.ª enseñanza ha tenido lugar la apertura del curso 1931—32 con gran asistencia de público. —Agradecemos la invitación al Director Sr. Maes y Claustro de profesores—

A las tres y media solemnes vísperas en la I. I. Colegiata con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

Se distribuirán 600 bonos de pan a los pobres, a las 5 de la tarde en la Plaza de Toros y esta noche gran iluminación y primera verbena con baile público en la Plaza de la Constitución.

En el Teatro Principal debuta la Compañía de comedias de Isabel Barron y en la Plaza de la República debut del gran Circo Freijoo compuesto de mas de 70 artistas.

En las plazas de la ciudad han quedado instaladas infinidad de garitas de recreo.—Hay animación y el cielo nublado de ayer aparece limpio y azulado.

A divertirse tocan.

Modas Remigia

El día cinco, llegará a esta capital, el acreditado modisto «Sucesores de Remigia García» con un gran surtido de modelos para la temporada de invierno.

Se hospeda en el Hotel Comercio.

El Sr. Gobernador de viaje

Autorizado por la superioridad se ha ausentado de la capital por varios días el Excmo. Sr. Gobernador don Mariano Joven, haciéndose cargo del mando D. Luis Llorente, Secretario del Gobierno civil.

Desaparecido

Comunica el Alcalde de Fuentecantos que el 21 del pasado se ausentó de su domicilio Martin Pérez Serrano de 75 años de edad de estado viudo. Hasta la fecha se ignora su paradero.

Programa de fiestas

Hemos recibido un programa comercial editado en Zaragoza de cuya confección se ha ocupado el Agente Comercial D. Elías Lobera, cuyo envío agradecemos.

Igualmente agradecemos a nuestros queridos colegas «Avisador Numantino» y «Porvenir Castellano» las cariñosas frases que nos dedican con motivo de la confección del Programa Oficial de festejos impreso en nuestros talleres.

Es EL AGUILA, señores, la cerveza superior, y los buenos bebedores le dispensan su favor.

Siempre su fama progresa y consumen en cesar, les que de bueno bisonan en el café y en el bar.

Depósito: Caballeros 12

E. Yubero Vda. de G.ª Mozo

SORIA

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Madrid D. Mariano Acosta y señora D.ª Teresa Hergueta Alfonso y pequeña hija; la señorita Mercedes Hergueta; de Langa de Duero la culta profesora de aquellas graduadas Señorita Nieves Lerma.

De Alcañiz el acreditado odontólogo D. Alberto Arciniega Cerrada.

HAN SALIDO:

Para Madrid D. Alejandro Garcés y familia; D.ª Mercedes Cadé esp. de D. Manuel Tercero, e hijas.

Velada teatral

El pasado lunes en el Teatro Principal de esta localidad se celebró con extraordinaria animación y entusiasmo la velada teatral anunciada que organizó el Ateneo de Divulgación Social. Se puso en escena el drama original del dramaturgo español Joaquín Dicenta, titulado «EL SEÑOR FEUDAL».

Todos cuantos aficionados tomaron parte en el festival recibieron calorosas palmas, y el público salió satisfechísimo de la actuación y resultado de la simpática fiesta. Reciban nuestra efusiva felicitación.

Nuevo médico

Con brillante calificación y habiendo cursado los dos últimos años en uno, ha terminado la carrera de médico el estudioso joven y paisano D. Cestino Rabal García, en la facultad de medicina de Zaragoza.

Felicitemos al nuevo médico y a su distinguida familia.

Un caso raro

La Guardia civil de Retortillo comunica haber auxiliado al Juez municipal en practica de diligencias con motivo de un robo cometido.

Es el caso, que el 24 de Agosto pasado le fueron sustraídas al pastor Mariano Jimenez de 42 años de Saquilillo de Paredes cien pesetas que guardaba su esposa en un baul; y el día 28 le fueron devueltas 65 pesetas con un anónimo en el que se le decía que le sería devuelto el resto de lo sustraído el día que vendiese el trigo. Hace breves días aprovechando el eclipse de luna le fueron restituidos al pastor diez celemines de trigo que le dejaron en la puerta de su casa. Hasta hoy se desconoce al honrado autor.

Cine Ideal

La inauguración de la temporada oficial de invierno de este elegante salón que tiene lugar el sábado próximo promete ser un verdadero acontecimiento. Se ha elegido para ese día una gran película—«Sombras del circo», hablada en correcto castellano, en la que junto a la malograda Amelia Muñoz, admiramos un notable grupo de excelentes artistas, como Tony D'Algy, y Pitusin. «Sombras de circo» presenta las inquietudes y los dramas íntimos que se derivan de la vida aventurera del circo y de los que del circo viven.—Tiene momentos de interés insuperable y emoción sin límites a la que contribuye la técnica avanzadísima que ha presidido en su filmación.—El diálogo es original de Luis Fernández Ardavin, nuestro conocido autor Teatral.

El domingo en la función en que se proclamará la Reina de la belleza Soriana y serán repartidos los premios, se exhibirá «La fiesta del diablo» suntuosa producción también hablada en castellano, notable creación de la eximia actriz Carmen Larrabetti.

Ha quedado abierto el abono que comenzará a regir desde el sábado.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA



ISABEL BARRON eminente primera actriz que al frente de su compañía debutará hoy en el Teatro Principal

GRAN CIRCO FREIJOO

Instalado en la Plaza de la República

Monumental Compañía compuesta de 73 artistas

Atracciones y novedades circenses dirigidas por Secundino Freijoo, decano de Empresarios españoles

Inauguración mañana viernes dos de Septiembre, a las 7 de la tarde, función Vermont; y a las 10 y media noche, función doble.

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

VISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

BAR IDEAL
Café—Cervezas—Licores—Refrescos y aperitivos
de todas clases

Torcuato Martínez
Canalejas 50.—SORIA

Representante de la Casa R. Oyarzun y
Compañía (S. en C.) :-: Cafeteras Ex-
prés Pavoni y Snider :-: Balanzas To-
ledo y Berkel :-: Agente exclusivo
para Soria y la provincia, del
Vermouth Cinzano

Sucursal en la Alameda de Cervantes

Banco de Aragón
ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000

SUCURSALES
En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Castel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Castelar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Cariñena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca-Molina de Aragón-Monzón-Sarriena - Segorbe-Sigüenza-Tarazona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
- Caja de Ahorros - Cuatro por ciento anual
Saldo en 31 de Diciembre de Diciembre de 1930.

PTAS. 52.244.803'89
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a

20.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA

Especialidad en «corses»
«PRINCESA»
Julia A Santullano
Torija 10 y 12, 1.º
Esquina Fomento.—MADRID

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres 000.—COÑACS DE POSTIN

PENSION MERCEDES

La más económica y que reúne el mejor confort.
Trato esmerado, comodidades y cocina castellana.
La mejor de todas las pensiones, tanto por el punto céntrico donde está instalada, como por la sencillez y buen condimento en las comidas.

Visitad **Montera 31 pral.** y quedaréis convencidos
 Habitaciones a precios reducidos

PEDRO ESPINEL

Automóviles de alquiler

a 40 y 50 céntimos el kilómetro
Calle de Numancia, 41. Teléfono n.º 80

S O R I A

Inapetencia hoy significa Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

REPRESENTANTES

Predio en pueblos y capitales importantes, para artículo gran venta y comisión compatible con cualquier empleo

West—Apartado 748.—BARCELONA 15—15

CINE IDEAL.—El Salón de Moda

- Noticiero de Soria -

Periodico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impresos a precios económicos

FABRICA DE CAL DE José Dominguez

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos.
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA
Se sirve a domicilio

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo
Fernández y Canivel MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

ANUNCIO

Gran Corrida de Toros en SORIA

que se celebrará el día 4 de Octubre a las cuatro de la tarde en la que se lidiarán seis hermosos ejemplares de acreditada ganadería por los afamados diestros

Enrique Torres
Manuel del Pozo "RAYITO,"
y Jaime Noaín
con sus correspondientes cuadrillas

Anúnciese V. en NOTICIERO

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico.

Lea V. «Noticiero de Soria»